



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 26 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 25699/2026, mediante el cual la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Web, perteneciente al Departamento de Informática, eleva para su protocolización los programas de las asignaturas correspondientes al Segundo Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

Que los programas presentados corresponden al Segundo Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026.

Que la Comisión de Carrera informa que evaluó y aprobó los programas presentados.

Que los mismos se encuadran en lo establecido en el artículo N° 20-título III del Anexo Único de la OCS-13/03, Anexo I de la OCD-3-25/11 y el punto 2 de la OCD-3-01/16.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los Programas de las asignaturas correspondientes al Segundo Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026 de la Tecnicatura Universitaria en Web, Plan de Estudio OCD-3-08/13, perteneciente al Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, de acuerdo al Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

ANEXO

Programas Aprobados del Segundo Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026 de la
Tecnicatura Universitaria en Web.

Programación I

Introducción a los Sistemas Operativos y a las Redes de Computadoras

Base de Datos

Fundamentos de la Informática

Introducción al Diseño Gráfico

Programación III

Ingeniería del Software

Práctica Técnica Supervisada

Seguridad y Legislación

Corresponde a la Resolución RD-3-1016/26

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/10/2026 11:23:17
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/10/2026 13:20:51
Razon: Autorizado por Marco Puliti Lartigue



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 30/10/2026 09:32:21
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso